

INTRODUCCIÓN

Según testimonian las fuentes cristianas y paganas de los tres primeros siglos, las ciudades fueron el destino inicial de los evangelizadores y, también en ellas, los primeros receptores del Evangelio encontraron los espacios de libertad, necesarios para el nacimiento y progresiva consolidación de las primeras comunidades cristianas; en contraste con los condicionamientos padecidos por la población de los pagos, los *pagani*, que sufrían un retraso en el conocimiento de Cristo. A pesar de esto, se da la paradoja de que la historiografía tradicional sobre la Iglesia Antigua apenas ha hecho análisis sobre la recepción del cristianismo en las ciudades, mientras se han reiterado las referencias a la incidencia del imperio romano en la historia de la Iglesia naciente. Tal ha sido la importancia dada a este fenómeno histórico que, en el sentir de algún autor, el imperio habría sido la «patria del cristianismo»¹. Como si, por haberse extendido éste –lo mismo que el imperio– por los países ribereños del Mediterráneo, debiéramos considerar ese dato como único referente socio-político con incidencia en la conformación existencial de las primeras comunidades cristianas, alumbradas por el ministerio apostólico en las ciudades de la época.

El presupuesto inicial de ese planteamiento ha sido la importancia atribuida a la organización territorial del imperio, como soporte para ver, en paralelo con las provincias romanas, la existencia de una organización metropolitana en la Iglesia primitiva y de unas supuestas circunscripcio-

1. L. DUCHESNE, *Histoire Ancienne de l'Église*, t. I, Paris 1911, pp. 1-10.

nes episcopales, desde los más remotos orígenes del cristianismo². Además, tales interpretaciones han pasado por encima otro dato histórico, difícilmente conciliable con la sobrestima del imperio: fueron los emperadores romanos los que, por toda la geografía del imperio, promovieron las persecuciones de los cristianos, y nunca por iniciativa de las ciudades, que, por haber mantenido en sus estructuras internas a los cristianos, constituyen hoy una fuerte invitación, para los estudiosos de los orígenes del cristianismo, a penetrar en el conocimiento del orden interno de las constituciones cívicas, imprescindible para detectar cómo era la composición existencial de las primeras comunidades cristianas. Sin embargo, tal análisis de las estructuras ciudadanas en que fueron alumbradas y crecieron las primeras Iglesias domésticas está hoy por realizarse, porque el acercamiento a las ciudades en que vivieron los primeros cristianos por parte de la historiografía actual se ha hecho desde otras perspectivas.

Lejos de abrirse a la consideración de los espacios de libertad que, en esas ciudades, permitieron la primera existencia histórica de los cristianos y su ulterior crecimiento, los relatos históricos sobre la Iglesia antigua elaborados a mediados del siglo XX, aunque prestaron una mayor atención a las ciudades por donde se difundió el cristianismo, lo hicieron para destacar que en ellas se dieron variedad de grupos de origen judío; para insistir en los problemas sobre la observancia de la ley judía que, ante los diferentes modos de vida existentes en Jerusalén y en Antioquía, les surgieron a los primeros cristianos; para destacar el tinte doctrinal que habría tenido el judeo-cristianismo, y los obstáculos que encontró para su plena inserción en la Iglesia por las diferencias doctrinales y prácticas entre los judíos y los cristianos; y para centrar su atención en puntos más bien de carácter teológico³. Esa temática la mantuvieron también los referidos relatos de historia de la Iglesia al dar razón de la obra evangelizadora de san Pablo en las ciudades de Anatolia, en Tesalónica, en Corinto y en Roma⁴;

2. Cf. K. BIHLMAYER, H. TUECHLE, *Storia della Chiesa*, vol. I. *L'Antichità cristiana*, Brescia 1969, pp. 128-142.

3. Cf. H. JEDIN, *Manual de Historia de la Iglesia*, I, Barcelona 1966, pp. 109-140; J. DANIELOU, *Desde los orígenes al Concilio de Nicea*, en L. J. ROGIER, R. AUBERT, M. D. KNOWLES, *Nueva historia de la Iglesia*, Madrid 1964, pp. 47-69; E. TROCME, *Les premiers communautés: De Jerusalem à Antioche*, en HDCH, vol. I. *Le Nouveau Peuple (Des origines a 250)*, Paris, 2000, pp. 61-95.

4. Cf. JEDIN, *Manual...*, pp. 164-182; J. DANIELOU, *Desde los orígenes...*, pp. 66-96; S. LÉGASSE, *Paul et l'universalisme chrétien*, en HDCH, vol I, pp. 97-154; D. MARGUERAT, *Juifs et chrétiens: la séparation*, ibidem, pp. 189-224.

de manera que permaneció el desconocimiento de la estructura interna de las ciudades y de las comunidades cristianas existentes en ellas.

Lejos de remediarse, ese desconocimiento ha permanecido en los estudios históricos posteriores, que, alejándose de la perspectiva abierta a la historia de la Iglesia, han centrado sus exposiciones en los *orígenes del cristianismo*, que, como ha dicho R. Aguirre, «se ha convertido en un tema estrella de los estudios no sólo bíblicos y teológicos, sino también humanísticos y sociológicos de nuestro tiempo»⁵; pues, desde los años ochenta del siglo XX, la investigación histórica sobre Jesús ha pasado a suscitar un gran interés por lo que viene después de Él: lo que se ha llamado movimiento de sus discípulos⁶ que continúan y reivindican su nombre⁶.

A la vista de los graves problemas doctrinales suscitados por la cuestión de los *orígenes del cristianismo*, no puede sorprendernos que, también los estudios más recientes sobre las ciudades en que vivieron los primeros cristianos, se hayan planteado preferentemente con la pretensión de aportar datos que inciden en algún aspecto de esa amplísima temática doctrinal. A modo de ejemplo, cabe decir que las cuestiones sobre las raíces judías del Nuevo Testamento⁷ han alimentado unos amplios desarrollos de esa temática en referencia a las ciudades por donde inicialmente se desarrolló el cristianismo en cercana convivencia con las comunidades judías. Algo semejante cabe decir sobre los análisis de los escritos neotestamentarios: habiendo sido redactados en ciudades diferentes, no han faltado estudios históricos que, referidos a una ciudad determinada, han tenido como principal pretensión hacer aportaciones en el ámbito de los estudios bíblicos y de las cuestiones teológicas. Entre ellas, tienen particular relieve las relacionadas con la primacía apostólica de san Pedro, en su

5. R. AGUIRRE, *El proceso de surgimiento del cristianismo*, en R. AGUIRRE (ed.), *Así empezó el cristianismo*, Villatuerta 2010, p. 11.

6. Cf. J. L. KINNEAVY, *Greek Rhetorical Origins of Christian Faith. An Inquiry*. New York 1987; A. DESTRO, M. PESCE, *Antropologia delle origini cristiane*, Bari 1995; F. MANNES, *Le Israel de Dieu. Essai sur le christianisme primitif*, Jerusalén 1996; E. NODET, J. TAYLOR, *Essai sur les origines du christianisme*, Paris 1998; J. VOUGA, *Los primeros pasos del cristianismo. Escritos, protagonistas, debates*, Estella 2001; J. D. CROSSAN, *El nacimiento del cristianismo. Qué sucedió en los años inmediatamente posteriores a la ejecución de Jesús*, Santander 2002; R. A. HORSLEY, N. A. SILBERMAN, *La revolución del Reino. Cómo Jesús y Pablo transformaron el mundo antiguo*, Santander 2002; J. M. LIEU, *Christian Identity in the Jewish and Greco-Roman World*, Oxford 2004; A. DESTRO, M. PESCE, *Forme culturali del cristianesimo nascente*, Brescia 2005.

7. Cf. F. MANNES, *Le judaisme milieu et memoire du Nouveau Testament*, Paris 1992; IDEM, *Una approche juive du Nouveau Testament*, Paris 1998; F. BLANCHÉTIÈRE, *Enquête sur les racines juives du mouvement chrétien (30-135)*, Paris 2001.

relación con Roma, o la atribuida a Santiago, en su relación con Jerusalén. Además, las proyecciones evangelizadoras de san Pablo en las ciudades de Anatolia y Grecia, como la de san Juan en Éfeso han dado origen a diversos estudios, con fines doctrinales, aunque delimitados a una u otra ciudad concreta⁸.

Es claro que en esas obras encontramos datos que hemos incorporado a nuestro estudio, que, como puede verse en las referencias bibliográficas, es deudor también de una dilatada historiografía anterior; pero hemos de hacer notar que en este estudio nos hemos centrado en aspectos hasta ahora menos considerados y pretende responder a interrogantes como éstos: ¿Cuáles fueron los espacios de libertad que permitieron a los ciudadanos y a los otros pobladores de las ciudades abrazar el Evangelio y constituir las primeras comunidades cristianas, con las actividades que les eran propias? ¿Qué circunstancias de la vida ordinaria, en las ciudades, proporcionaban a las personas ámbitos de coparticipación en los espacios de libertad como precedentes que permitieron a los cristianos formar o integrarse en una comunidad concreta? ¿Cómo incidieron los referidos espacios de libertad, internos a las ciudades, en la organización de los servicios propios del ministerio apostólico en favor de las concretas comunidades de fieles?

La importancia básica que tiene en nuestra investigación la estructura personal de las ciudades de la Antigüedad, junto con la abierta aceptación de la novedad característica de las comunidades cristianas en ellas existentes, son rasgos básicos que diferencian también nuestro trabajo de las investigaciones sociológicas sobre el cristianismo primitivo, como el realizado por G. Theissen, con propuestas sobre la estructura sociológica de los partidos en Corinto⁹, sobre la estratificación social de la comunidad de Corinto¹⁰, y sobre los fuertes y los débiles en Corinto¹¹. Estamos ante categorías –«partidos», «estratos sociales», «grupos»– que, siendo muy

8. Cf. R. E. BROWN, J. P. MEIER, *Antioche et Rome*, Paris 1988; S. SPENCE, *The parting of the ways: the Roman Church as a case study*, Lovaina 2004; P. TREBILCO, *The Early Christians in Ephesus from Paul to Ignatius*, Tübingen, 2004; K. P. DONFRIED, *Paul, Thessalonica, and Early Christianity*, London 2002; P. RICHARDSON, *Judaism and Christianity in first-century Rome*, Grand Rapids 1998; R. M. ROTHHAUS, *Corinth, the first city of Greece: an urban history of late Antique cul and religión*, Leiden 2000; D. G. HORREL, *Christianity at Corinth: the quest for the Pauline Church*, Luisville 2004.

9. G. THEISSEN, *Estudios de sociología del cristianismo primitivo*, Salamanca 1985, pp. 151-187.

10. *Ibidem*, pp. 189-234.

11. *Ibidem*, pp. 235-255.

genéricas¹², carecen de las precisas determinaciones contenidas en las estructuras personales de las ciudades y en los perfiles propios de las comunidades cristianas, cuya estructura personal aquí trataremos de mostrar. Lo cual no quiere decir que los referidos estudios sociológicos carezcan de interés para nosotros, pues contienen datos significativos en la línea específica de nuestro estudio.

En él, cobra particular importancia la necesidad de mostrar la diferencia existente entre la significación personal de la *civitas* –los ciudadanos pertenecientes a una casa, gente y estirpe concretas, con las prerrogativas y deberes que les reservaba la constitución de su ciudad–, bien diferenciada de la *urbs*, el territorio en que tenía su santuario la ciudad. Como esa distinción, entre lo *cívico* y lo *urbano* no nos es familiar a los hombres de hoy, no puede sorprendernos que también sea desconocida en estudios recientes sobre el cristianismo antiguo. Es el caso de la conocida obra de W. A. Meeks sobre los «primeros cristianos urbanos», cuyos contenidos, sobre todo en su primer núcleo, que describe «el ambiente urbano del cristianismo paulino»¹³, nos han interesado particularmente. Por eso mismo, debemos señalar que la línea de nuestra investigación no ha sido abordada por W. A. Meeks, porque no toma en consideración los ámbitos de libertad de los ciudadanos en la *pólis*, en la *civitas* y en las ciudades helénicas. En ellas los *kyrioi* y los *patresfamilias*, en conformidad con las respectivas constituciones ciudadanas, veían respetada su plena libertad en las prácticas de la religión doméstica; de manera que, al recibir el cristianismo pudieron ejercer esa libertad para vivir las prácticas del culto cristiano con los integrados en su casa. Además, así pudieron contribuir a que se hiciera efectiva la virtualidad de la nueva religión para crear un nuevo clima de relaciones entre las personas pertenecientes a su *oikos* o a su *domus*.

No puede tomar en consideración W. A. Meeks esa perspectiva, porque, accediendo a la consideración de los primeros cristianos desde el prisma de la *urbs* y del «ambiente urbano del cristianismo primitivo», se sitúa en un punto de vista que, refiriéndose sólo a la territorialidad de la ciudad, no puede captar los referidos ámbitos de libertad, internos de las

12. Una manifestación de la acogida de esos conceptos en un relato bien significativo sobre los orígenes del cristianismo puede verse en M. M. MITCHELL, F. M. YOUNG, K. S. BOWIE, *The Cambridge History of Christianity*, I. *Origins to Constantine*, Cambridge 2006, pp. 310-311, 318-325, 337-340.

13. W. A. MEEKS, *Los primeros cristianos urbanos. El mundo social del Apóstol Pablo*, Salamanca 1988, pp. 23-92.

casas, reconocidos por las constituciones ciudadanas. Se ve privado así del conocimiento de la significación personal de la *pólis* y de la *civitas*, imprescindible para detectar las diferentes situaciones jurídicas que, de acuerdo con sus constituciones, tenían los ciudadanos, bien diferenciados de los otros residentes en ellas. Por eso la perspectiva que adopta W. A. Meeks, para referirse a los «primeros cristianos urbanos», se limita a considerarlos como «habitantes de la ciudad»¹⁴, concepto que, por genérico, es inexpressivo del orden constitucional interno de las ciudades. Como consecuencia, pasan inadvertidos, para él, los ámbitos de libertad de las casas para acoger el culto cristiano y para hacer partícipes del mismo a otras casas, con quienes mantenían vínculos específicos en virtud de las estructuras internas a la misma ciudadanía.

La importancia de la simbiosis de las casas y la ciudad en la expansión del cristianismo ha sido destacada, con acierto, por R. Aguirre: En el mundo grecorromano había dos grandes ámbitos de experiencia, el doméstico (el *oikos*, la *domus*, la casa) –con una significación religiosa y económica que el mundo moderno ha separado– y la *pólis* o *civitas*. Ésta tenía su religión pública, pero también estaba la religión doméstica, que acompañaba la vida cotidiana y el ciclo vital de las gentes (nacimiento, pubertad, matrimonio, muerte). Al extenderse a los paganos el cristianismo se va encarnando en las casas, que eran la estructura básica de aquella sociedad, y se convirtieron también en la estructura básica de la Iglesia. El cristianismo, al penetrar en las casas, tejió una red de Iglesias domésticas y así fue avanzando por la cuenca del Mediterráneo¹⁵.

Esta perspectiva ha sido, para nosotros, la idea germinal que, hace cierto tiempo, ya inspiró un anterior estudio sobre la significación histórica de la evangelización de la casa¹⁶, y ha sido también el motivo inspirador del estudio que ahora hemos concluido. En él hemos podido percibir que la comunidad de personas unidas en un mismo culto doméstico –el marido y su mujer, los hijos y sus descendientes, los siervos, los libertos, los clientes, los huéspedes y los amigos–, que eran los componentes del *oikos* griego, de la *domus* romana, de la *bayt* hebrea, eran también la base cons-

14. Ibidem, pp. 30-31.

15. R. AGUIRRE, *Ensayo sobre los orígenes del cristianismo. De la religión política de Jesús a la religión doméstica de Pablo*, Estella 2001, pp. 12, 39-41; IDEM, *Del movimiento de Jesús a la Iglesia cristiana. Ensayo de exégesis sociológica del cristianismo primitivo*, Estella 2001, pp. 79-110.

16. E. TEJERO, *El Evangelio de la casa y de la familia*, Pamplona 2014.

titutiva de la *pólis*, de la *civitas* y de las ciudades helénicas. Todas ellas, acogiendo la anterior integración de cada casa en sus propias estructuras de estirpe, nacieron y mantuvieron su propia identidad asentada sobre esas bases constitutivas. Ésa era la raíz de la significación personal de la ciudad, que no puede confundirse con la residencia continuada en su territorio, pues no podían ser ciudadanos los residentes que no estaban integrados en los linajes ciudadanos, aunque pudieran agruparse con quienes compartieran su misma nacionalidad de origen o formaban parte de su mismo gremio laboral.

Las referidas bases constitutivas de las ciudades grecorromanas no las encontramos en las fundadas en Israel, porque sus linajes se repartieron la tierra prometida sin que varios de ellos se integraran en una misma ciudad. Sin embargo, en tiempos de Cristo, la presencia de helenos y romanos en Palestina favoreció la fundación en ella de diversas ciudades helénicas y de colonias romanas, basadas en la referida estructura personal. Además, la pluralidad cultural vivida por los judíos de la diáspora, que tenían en Jerusalén sus propias sinagogas, nos permite percibir que, en tiempo de Jesús, también en la Ciudad Santa había una gama variada de estructuras personales. De ahí que, desde los orígenes del cristianismo, existieran en Jerusalén comunidades de judeo-cristianos «hebreos» y de judeo-cristianos «helenistas» (cf. Hch 6, 1-7). Por otra parte, los judíos de la diáspora en los países orientales, por hablar arameo –la lengua más común en esos países–, una vez que recibieron la fe en Cristo, pudieron ser los primeros evangelizadores del oriente, como lo fueron también en las ciudades más occidentales los judeo-cristianos de cultura griega.

Puede percibirse la importancia fundamental que, en la aceptación y difusión del cristianismo tuvieron las estructuras personales de la ciudadanía, características de las ciudades grecorromanas, teniendo en cuenta que toda la geografía por donde se extendió el cristianismo estaba sembrada de ciudades helénicas y de colonias romanas, constituidas siempre sobre la base de las casas de los ciudadanos y las estructuras de estirpe. Junto a ellos, sin insertarse en las estructuras ciudadanas, convivían los *pároikoi* o *peregrini*, agrupados en razón de los intereses compartidos según sus nacionalidades de origen o sus actividades de producción o comercio.

Por otra parte, aunque tuvieran una importancia histórica capital, las ciudades grecorromanas eran sólo una parte de la población evangeliza-

da. Junto a ellas –tanto en Siria, como en el Oriente, en Egipto, o en Anato-
lia– estaba toda la población de los aborígenes, que habían experimentado
la presencia de lenguas y culturas diferentes, y, en un segundo momento,
también fueron evangelizados y, a sus propias lenguas, se tradujeron los
textos cristianos para nutrir la vida de las comunidades cristianas, nacidas
entre ellos. De manera que estamos ante otro tipo de comunidades perso-
nales concurrentes en cercanía geográfica con las de ámbito ciudadano.
Este proceso se dio también en Roma, que, constituida según las estructu-
ras personales de la ciudadanía, en ella, tuvieron el mismo influjo básico,
en la aceptación del Evangelio y en la formación de las primeras comuni-
dades cristianas de ámbito doméstico, que tuvieron en las otras ciudades.
Pero, por tener Roma una lengua propia –el latín–, también necesitaron
las comunidades cristianas de esta lengua, en la capital del orbe, un cierto
tiempo para traducir a esa lengua los textos cristianos y poder integrarlos
en su propia vida. Así nacieron las comunidades cristianas de lengua la-
tina, después de que las precedieran en el tiempo otras de lengua griega.

Teniendo presente esa variada gama de comunidades personales, ca-
racterísticas del cristianismo primitivo, se comprende que, de ellas, proce-
dían y, a ellas, estaban destinados también quienes, para servirlos, ejer-
cían el ministerio apostólico. Por otra parte, la admirable facilidad de los
primeros cristianos para hacerse presentes y asimilar la variedad de len-
guas y culturas de la época es la razón que nos permite percibir que, ya en
un momento histórico tan temprano, las comunidades personales de los
cristianos tenían los rasgos básicos de una realidad histórica que cuajó en
un momento posterior: los diferentes ritos, también de carácter personal.

* * *

No habría sido posible realizar esta investigación sin el apoyo, conti-
nuado y valiosísimo del Exmo. Sr. Decano, de los profesores y de cuantos
con su dedicación, se integran en los servicios docentes y de investigación
que viene desempeñando la Facultad de Derecho Económico de la Uni-
versidad de Navarra. Entre ellos debo un agradecimiento especial a don
Jesús Bañales, Emérito profesor de Latín, por la amabilidad y pericia con
que ha revisado mi texto preparado para la imprenta.